Risaralda Verde y emprendedora / Gobernación de Risaralda	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud PROCESO CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SALUD**	**Dirección:**	**GOBERNACION PISO 6**
Número del Contrato:	***0399 - 2021***	**Informe No:**	***6***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**25/07/2021 AL 24/08/2021**	**Plazo de Ejecución:**	**8 meses sin que exceda el 30 de diciembre de 2021**
Contratista:	***LILIANA PATRICIA GONZALEZ HINCAPIE***	**Supervisor:**	***GUSTAVO MUÑOZ LOZANO***

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
Realizar el proceso de conciliación, depuración, saneamiento y cruces de las cuentas por pagar por prestación de servicios de salud con la red pública y la red privada del Departamento y del nivel nacional, asignadas por el supervisor.	Para este periodo se realizaron los cruces de cartera ASMETSALUD EPS, AVIDANTI, ONCOLOGOS, COMFAMILIAR RISARALDA, PSIQUIATRICO DEL VALLE, FUNDACION VALLE DEL LILI, MEDIMAS, HOSP FEDERICO LLERAS ACOSTA con el fin de tener información revisada para atender las mesas de circular 030 a realizarse entre el 23 al 27 de agosto de 2021, y para la invitación a las mesas externas. En este proceso se pudo evidenciar que los cobros realizados por las entidades no coincidían con la información que reposa en la base de datos de la Secretaría de Salud; las entidades nos realizaron cobros por valor de $ 20.359.854.473°°, de los cuales después de depurada se puede concluir que el Departamento solamente adeuda un total de $ 6.292.420.510°°; en las evidencias queda el detallado de los datos.	Anexo evidencia	1 folios

Risaralda Verde y emprendedora / Gobernación de Risaralda	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **PROCESO CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

Revisar el 100% de la facturación y confrontar los soportes entregados por los prestadores de servicios de salud que sean acordes con el manual de pagos y glosas de los anexos técnicos 3 y 4 de la resolución 3047 de 2008, y MYT (medicamentos y tecnologías no pos) y CTC (comité técnico científico) o normas que las modifiquen, previa autorización administrativa y técnica; gestionando así mismo el pago respectivo.	Durante este periodo, se realizaron pagos a proveedores y contratistas; se elaboraron 30 órdenes de pago por un total de $ 562.464.505°°	Anexo evidencia	1 folios
Generar el 100% de los informes de cartera requeridos por los órganos de control y vigilancia o ministerio de salud y protección social, según requerimientos del supervisor asignado.	Se solicitó reunión con la Supersalud con el fin de recibir orientación referente a la presentación de la información de circular 011. Se recolecto información de las conciliaciones realizadas en el mes de JULIO de 2021 y se envió avance No 13 informe de circular 011 de acuerdo a lo entendido en el ABC de CIRCULAR 011.	Anexo evidencias	6 folios
Dar respuesta al 100% de solicitudes, derechos de petición relacionadas con facturación por parte de la red pública o privada del nivel departamental o nacional.	Se ofició a 5 entidades, y se respondió mediante correo electrónico a 34 entidades los requerimientos de pago y/o resolviendo dudas acerca de auditoria y facturación, y se dio respuesta a requerimientos de la Supersalud.	Anexo evidencia	2 Folios

*Defina uno a uno las obligaciones o compromisos definidos en el contrato.
** Describa claramente las actividades ejecutadas.
*** Defina y anexe si es pertinente, los registros que evidencian el cumplimiento de las obligaciones o compromisos.

LILIANA PATRICIA GONZALEZ HINCAPIE
C.C. 42.117.841 de Pereira